

en la frontera de la Baja California. (Vive allí la familia.)

En 2 de Diciembre de 1841, se le concedió por el gefe político D. Luis del Castillo Negrete á D. Hilario Murillo, el paraje nombrado S. Antonio, en la frontera de la Baja California. (Está vacante.)

En 21 de Diciembre de 1841, se le concedió á D. Guadalupe Melendez, por el gefe político D. Luis del Castillo Negrete, un sitio de ganado mayor en el paraje nombrado Santa Clara, en la frontera de la Baja California.

En 22 de Noviembre de 1845, se le concedió á D. Máximo Saens, por D. Pio Pico, gobernador del Departamento de ambas Californias, el paraje nombrado Santa Gertrudis, en la frontera de la Baja California. (Vive con rancheros allí.)

En 27 de Enero de 1846 se le concedió á D. Juan Machado, por D. Pio Pico, gobernador del Departamento de Californias, seis sitios de ganado mayor en el paraje llamado San Miguel del Descanso, cuyo título ha sido ratificado por el coronel D. José Castro, sub-gefe político, en 17 de Mayo de 1858. (Vive el hijo allí.)

En 11 de Mayo de 1846, D. Pio Pico, gobernador del Departamento de Californias, concedió á D. Juan Bandiní cinco sitios de ganado mayor en la ex-mision de Guadalupe, situada en la frontera de la Baja California. (Vive su padrastro allí.)

En 22 de Mayo de 1846, se le concedió á D. Santiago Arce por el gobernador D. Pio Pico, tres sitios de ganado mayor en el paraje conocido con el nombre de Dolores, Agua Caliente, y la Berrenda. (Vive allí.)

En 2 de Mayo de 1846, se le concedió á D. Tomás Bona cuatro sitios de ganado mayor en el terreno llamado Valle de la Trinidad. (Vive cerca.)

En 4 de Mayo de 1846, D. Pio Pico, gobernador de California, concedió á D. Santiago Argüello seis sitios

de ganado mayor en el paraje llamado Tia Juana, en la frontera de la Baja California. (Vive el hijo allí.)

En 21 de Diciembre de 1841, el gefe político de la Baja California, D. Luis del Castillo Negrete, concedió á D. Julian Ames dos suertes de tierra en la ex-mision del Rosario.

En 21 de Febrero de 1851, D. Rafael Espinosa, gefe político de la Baja California, concedió á Eugenio Murillo el paraje nombrado el Salado.

En 1.º de Agosto de 1852, D. Francisco del Castillo Negrete, sub-gefe político del Partido Norte de la Baja California, concedió á D. José de Jesus Arce terrenos de aumento al paraje llamado San Telmo.

En 3 de Diciembre de 1853, se le concedió á D. Juan María Marron el paraje nombrado Cueros de Venado, en estension de dos sitios de ganado mayor, por D. Francisco del Castillo Negrete, sub-gefe político de la Baja California.

En 13 de Julio de 1846, se le concedió á D. José María Aguiar, por el gobernador D. Pio Pico, el paraje conocido con el nombre de las Animas, constante de un sitio de ganado mayor. (Vive allí.)

En 4 de Agosto de 1843, se le concedió á D. José Lino Gilbert, por el sub-gefe político D. Francisco del Castillo Negrete, dos sitios de ganado mayor en la estinguida mision del Rosario.

En 22 de Noviembre de 1856, se le concedió por el coronel D. José Castro, sub-gefe político de la Baja California, á D. Jorge Ryerson, permiso de ocupar el terreno llamado los Vallecitos, en estension de tres sitios. (Vive allí.)

En 6 de Noviembre de 1856, el coronel D. José Castro, sub-gefe político de la Baja California, concedió á D. Joaquin Machado el terreno llamado Rosarito, el mismo que fué concedido antes á su finado padre D. Manuel Machado por el gefe político D. José María Echandía. (Vive allí.)



En 10 de Octubre de 1857, el coronel D. José Castro, sub-gefe político de la Baja California, concedió y revalidó á D. Tomás Bona el terreno llamado la Calentura, en estension de un sitio de ganado mayor, el cual habia obtenido por concesion anterior. (Vive allí.)

Con fecha 19 de Noviembre de 1857, el coronel D. José Castro, sub-gefe político de la Baja California, concedió á D. Francisco Sasueta el terreno llamado Hanchuacay, en estension de dos sitios de ganado mayor. (Vive allí.)

En 5 de Diciembre de 1857, el coronel D. José Castro, sub-gefe político de la Baja California, concedió á D. Mariano Valdivia dos sitios de ganado mayor en el sobrante del rancho de los Gracianos. (Vive allí.)

En 25 de Noviembre de 1857, el coronel D. José Castro, sub-gefe político de la Baja California, concedió al neófito Pascual Dominguez un medio sitio de ganado mayor en el terreno llamado San José de la Agua Caliente. (Vive allí.)

En 23 de Diciembre de 1857, el coronel D. José Castro, sub-gefe político de la Baja California, concedió á D. Cecilio Serega un sitio de ganado mayor en el terreno llamado Cañada de San Isidro. (Vive allí.)

En 12 de Abril de 1858, el coronel D. José Castro, sub-gefe político de la Baja California, concedió á D. Máximo Saenz dos sitios de ganado mayor, poco mas ó menos, en el terreno llamado Agua de las Vacas. (Ganado.)

En 21 de Abril de 1858, el coronel D. José Castro, sub-gefe político de la Baja California, concedió á D. José Saenz cuatro sitios de ganado mayor, poco mas ó menos, en el terreno llamado Punta Banda. (Ganado.)

En 12 de Enero de 1858, el coronel D. José Castro, sub-gefe político de la Baja California, concedió á D. Reyes Rodriga ocho sitios de ganado mayor en el terreno llamado S. Rafael. (Vive allí.)

En 4 de Febrero de 1858, el coronel D. José Castro,

sub-gefe político de la Baja California, concedió á D. Rufino Porteo tres sitios de ganado mayor, en el terreno llamado Valle de la Trinidad. (Ha tomado posesion.)

En 1<sup>o</sup> de Enero de 1858, el coronel D. José Castro, sub-gefe político de la Baja California, concedió á D. Juan Buet un sitio de ganado mayor, en el terreno llamado Agua Escondida. (Vive allí.)

En 2 de Marzo de 1858, el coronel D. José Castro, sub-gefe político de la Baja California, concedió á D. Juan Mendoza cuatro sitios de ganado mayor, en el terreno llamado S. Márcos. (Vive allí.)

En 25 de Febrero de 1858, el coronel D. José Castro, sub-gefe político de la Baja California, concedió á D. Andrés Perez Vidal cuatro suertes de tierra, en el terreno llamado Mision Vieja de S. Miguel. (Vive allí.)

En 10 de Marzo de 1858, el coronel D. José Castro, sub-gefe político de la Baja California, concedió á D. Andrés Perez Vidal dos sitios de ganado mayor, entre la Mision del Descanso y el arroyo de la Mision Vieja. (Ganado.)

En 12 de Abril de 1858, el coronel D. José Castro, sub-gefe político de la Baja California, concedió á D. Maximiliano Joseph Wellmayer y Thomas Bush dos sitios de ganado mayor, en el terreno llamado Agua de los Borros. (Vive allí.)

En 15 de Abril de 1858, el coronel D. José Castro, sub-gefe político de la Baja California, concedió á D. Maximino Barragan once leguas de los terrenos baldíos á las caidas del Rio Colorado. Aun no toma (por sueldo).

En 4 de Mayo de 1858, el coronel D. José Castro, sub-gefe político de la Baja California, concedió á D. José Hernandez un sitio de ganado mayor, en el paraje conocido con el nombre de S. José, Sur de Santo Tomas. (Vive allí.)

En 9 de Junio de 1858, el coronel D. José Castro, sub-gefe político de la Baja California, concedió á D.



Antonio Milatovicch once sitios de ganado mayor, en los terrenos baldíos de la frontera de la Baja California.

En 18 de Junio de 1858, el coronel D. José Castro, sub-gefe político de la Baja California, concedió á D. José María Nicochea en el terreno llamado Arroyo del Mancadero. (Vive allí.)

En 13 de Junio de 1858, el coronel D. José Castro, sub-gefe político de la Baja California, concedió á D. Pedro Gastelum cuatro sitios de ganado mayor, en el paraje llamado el Aguajito. (Vive allí.)

En 2 de Mayo de 1858, el coronel D. José Castro, sub-gefe político de la Baja California, concedió á D. Mariano Huguez seis sitios de ganado mayor, en el terreno llamado Santa Rosa. (Vive allí.)

En 7 de Junio de 1858, el coronel D. José Castro, sub-gefe político de la Baja California, concedió á D. Rafael Serrano dos sitios de ganado mayor, en el llamado paraje de Santa Clara.

En 17 de Junio de 1858, el coronel D. José Castro, sub-gefe político de la Baja California, concedió á D. Cecilio Zerega y D. Juan Mendoza ocho sitios de ganado mayor, en los terrenos baldíos á las caidas de la laguna. (Ganado.)

En 17 de Abril de 1858, el coronel D. José Castro, sub-gefe político de la Baja California, concedió á D. Rafael Rodriguez dos sitios de ganado mayor, en los terrenos baldíos de la sierra de Santa Catarina.

En 29 de Noviembre de 1858, el coronel D. José Castro, gobernador y comandante general, concedió á D. Ambrosio Gomez once sitios de ganado mayor, en los terrenos baldíos de la frontera de la Baja California.

En 23 de Junio de 1858, el coronel D. José Castro, sub-gefe político de la Baja California, concedió á D. Eugenio Montenegro once sitios de ganado mayor, en los terrenos baldíos á las caidas del rio Colorado.

En 7 de Junio de 1858, el coronel D. José Castro, sub-gefe político de la Baja California, concedió á D.

Jesus Melendez un sitio de ganado mayor, en el paraje llamado Huerta del Norte. (Vive allí.)

En 18 de Junio de 1858, el coronel D. José Castro, sub-gefe político de la Baja California, concedió á D. Eleuterio Gilbert tres sitios de ganado mayor, en el terreno llamado Santo Domingo. (Vive allí.)

En 16 de Junio de 1858, el coronel D. José Castro, sub-gefe político de la Baja California, concedió á D. Vicente Perfecto Gomez once sitios de ganado mayor, en los terrenos baldíos de la frontera de la Baja California.

En 10 de Noviembre de 1857, el coronel D. José Castro, sub-gefe político de la Baja California, concedió á D. Sacramento Valenzuela un sitio y medio de ganado mayor, en el terreno llamado Zauzal de Camacho. (Vive allí.)

En 26 de Setiembre de 1845, D. Pio Pico, gobernador del Departamento de California, concedió á las Señoras D<sup>a</sup> Josefa Carrillo de Fichi y á D<sup>a</sup> Guadalupe Estudillo de Argüello once sitios de ganado mayor, en el terreno nombrado Valle de las Palmas y cañada del Mesquitillo, en la frontera de la Baja California. (Vive allí.)

En 13 de Agosto de 1858, el coronel D. José Castro, sub-gefe político de la Baja California, concedió al Sr. Baron D. Juan Julio Morner once sitios de ganado mayor en los terrenos baldíos de la frontera de la Baja California. (No tomó posesion.)

En 23 de Julio de 1858, D. José Castro, sub-gefe político, concedió á D. Manuel Valencia un sitio de ganado mayor, en el paraje de los Pinitos, sobrante del rancho de S. Antonio. (Vive allí.)

En 25 de Enero de 1858, se le concedió á D. Pedro Mártir Duarte, por el señor sub-gefe político, dos sitios de ganado mayor en el terreno llamado S. Rafael. (Vive allí.)

En 15 de Junio de 1853, el coronel D. Rafael Espi-



nosa, concedió al sargento Manuel Diaz un sitio de ganado mayor, en los terrenos baldíos de la ex-mision de S. Vicente, del cual recibió la posesion por órden del señor sub-gefe político. (Vive allí.)

En 30 de Agosto de 1858, el señor sub-gefe político, concedió á D. Feliciano R. Esparza cuatro sitios de ganado mayor en la sierra de S. Pedro Mártir de la Baja California.

En 24 de Agosto de 1858, el señor sub-gefe político, concedió á D. Salomon Pico once sitios de ganado mayor, en los terrenos baldíos de la Baja California. (No ha tomado posesion.)

En 17 de Junio de 1858, el señor sub-gefe político concedió al teniente D. Antonio Chavez once sitios de ganado mayor en los terrenos baldíos de la frontera de la Baja California. (Vive allí.)

En 22 de Noviembre de 1858, el coronel D. José Castro, gobernador y comaudante general de la Baja California, concedió á D. Juan Bautista Castro once sitios de ganado mayor, en los terrenos baldíos en la frontera de la Baja California.

En 2 de Setiembre de 1858, el señor sub-gefe político, concedió á D. Estevan Castro once sitios mayores en los terrenos baldíos contiguos y al Norte de los linderos de la ex-mision de Santa Catarina, señalados á D. Ricardo Palacio.

En 8 de Enero de 1838, el gefe político de la Baja California D. Luis del Castillo Negrete, concedió á D<sup>a</sup> María Candelaria Graciano dos sitios de ganado mayor, en la calzada de Santo Tomas. (Vive allí.)

En 17 de Diciembre de 1856, el señor sub-gefe político concedió á D. Enrique Alwie dos sitios de ganado mayor en el terreno llamado Cañada del Chocolate. (Vive allí.)

En 22 de Diciembre de 1857, el señor sub-gefe político concedió á D. Manuel Silva un sitio de ganado mayor en la playa de S. Isidro. (Vive allí.)

En 20 de Noviembre de 1858, el coronel D. José Castro, gobernador y comandante general de la Baja California, concedió á D. Manuel Diaz y García y á D. José Antonio Castro, en pago de algunas sumas de dinero suministradas para atender á las necesidades del servicio público, veintidos sitios de ganado mayor, en el terreno llamado Ojo de Liebre, situados en la bahía de Sebastian Vizcaino, en la costa Sud de la península de la Baja California, bajo los linderos que esplica en su peticion y diseño que acompañan.

San Francisco California, 17 de Enero de 1859.—  
*Morner.*

---

Marzo 14.

PROVIDENCIA POR LA SECRETARIA DE HACIENDA.

---

*Próroga de plazo para solicitar la imposicion de capitales. Condonacion de algunos réditos.*

AVISO.

El Exmo. Sr. Presidente ha tenido á bien prorogar por ocho dias mas el plazo para ocurrir á la seccion 7<sup>a</sup> de este Ministerio, á verificar las imposiciones de capitales, en los mismos términos que hasta aquí, condonándose los réditos vencidos siempre que no hayan debido pagarse á algun particular.—*Prieto.*

Lo comunico al público para su conocimiento.  
México, &c.—*Ignacio de Jáuregui.*